

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022).

REF. UMH. 2020-00620

NOTIFICADO POR ESTADO No. 174 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2022.

1.- Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes, el registro civil de nacimiento de la señora AMANDA GÓMEZ CUELLAR, remitido por la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL (archivo N° 47), en cumplimiento de lo ordenado en auto del 1 de junio de 2022 (archivo N° 36).

2.- En firme este auto, retorne el expediente al despacho con el fin de señalar la fecha de que trata el artículo 372 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a4cd0c0fa08d02d38a9fad4989ddc534e24a8011067ef95c696dee22c73e11**

Documento generado en 13/10/2022 03:42:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

 : Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

 : (601) 342-3489

 : flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AGM